



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

Al ser las cuatro y treinta de la tarde del día 23 de junio de 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de sesiones del Concejo en el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

José B. Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Jorge Jiménez López (Comisión)
Vicepresidente Municipal

Maikol Castillo Granados (**Ausente**)

Laura Arias Castrillo

Marielos Castillo Serrano

Álvaro Ruiz Urbina

Alfonso Padilla Campos

REGIDORES SUPLENTES

María Magdalena Espinoza Calderón

Saray Dayana Rodríguez Castro
Sut. Jorge Jiménez Sánchez

Giselle Vega Alvarado
Sust. Regidor Maikol Castillo Granados

Cristian García Miranda

Flor De María Sánchez Oconor (**Ausente**)

Elizabeth Bejarano Ruiz

Ever Arburola Olmos

SINDICOS PROPIETARIOS

José Walter Marín Figueroa

Jorge Morgan Moreno (**ausente**)

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

SINDICOS SUPLENTES

Jannett Quesada Fernández

Andrea Fabiola García Carranza

Olga Felicia Ramírez Castro (comisión)

Elizabeth Guido Batres (comisión)

Lic. Jasón Hay
Vicealcalde Segundo

Lic. Erick Miranda Picado
Asesor Legal

Sra. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I Saludo y Oración.

Artículo II Comprobación del Quórum y aprobación de la agenda

Artículo III Atención a Sigifredo Juárez Pérez Y Comisión Manejo Integrado Cuenca Río Coto, Colorado

Artículo IV Atención a Javier Ureña Picado, Director a.i. de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED

Artículo V Informe del Regidor Jorge Jiménez Sánchez

Artículo VI Acuerdos

Artículo VII Cierre de la Sesión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señor Sindico José Abel Gómez, dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

El Señor Regidor José B. Chavarría Hernández, Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, se determina que existe el quorum para sesionar por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Seguidamente el señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

ARTÍCULO III.

Se recibe al Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA, el Ingeniero Oscar Mata de la Región Brunca y el Señor Sigifredo Juárez Pérez de la Comisión de Manejo Integrado Cuenca Río Coto, Colorado.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que es importante para nosotros el tema del Rio Coto y lo que repercute en la economía del Cantón, se habla mucho del rio Coto y del Colorado, existen soluciones pero no se han dado en la práctica, es por eso que hoy celebramos una sesión extraordinaria para ver qué alternativas de solución tenemos. Pero en conjunto sería que alternativas hay para una solución a la problemática que tenemos.

El Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA manifiesta que es recién conformada esta comisión que se llama Comisión para el Desarrollo de la Cuenca del Rio Coto – Colorado, esta Sigifredo Juárez de Coopeagropal, esta Jimmy Zúñiga por parte de la Municipalidad de Golfito, pero de esta municipalidad no hay un representante, sería bueno que ustedes designaran un miembro de este Concejo para que forme parte de esta comisión.

Propuesta técnica:

Recursos para elaborar el estudio de factibilidad en la cuenca del Rio Coto-Colorado.

Con respecto al Rio Coto - Colorado en el 2005 hicimos un estudio de pre factibilidad se presentó al Concejo, después de eso han pasado muchos años y no hemos avanzado en este sentido, aunque llevamos varios años de estar trabajando en esto no se le ha dado la seriedad del caso.

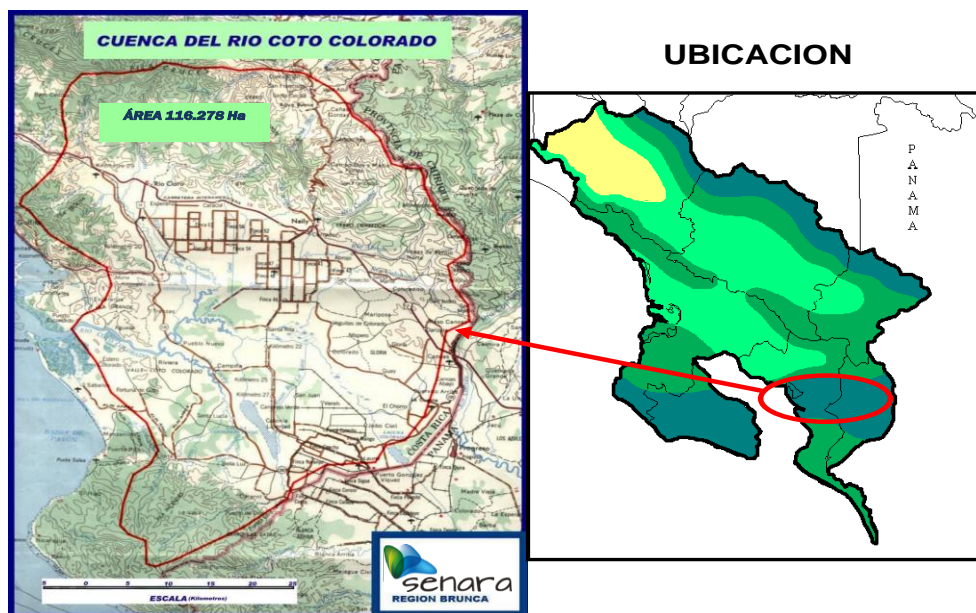


ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

Con esta comisión se hizo la elaboración de un documento que tiene como fin solicitar fondos necesarios para elaborar el proyecto de factibilidad, entonces el objetivo de esta reunión es solicitar el apoyo del Concejo para que con su voto nos aprueben seguir con el desarrollo de esto y buscar los fondos.

El miércoles tenemos una reunión en Casa Presidencial con el Ministro de la Presidencia para exponerles el proyecto, ellos han estado trabajando con nosotros hay un representante de ellos en esta comisión, nos hemos reunido en SERMUCOOP en finca 63. Hay un funcionario del Ministerio de la Presidencia dentro de esta comisión y actualmente lo que quiere el Ministro es que le expongamos el proyecto y seguramente de ahí vienen las directrices de donde podemos ubicar los fondos para el desarrollo de este proyecto.

En el estudio de pre factibilidad que hicimos el desarrollo de la cuenca tiene un presupuesto superior a los 100 millones de dólares, para esto tendríamos que acudir a un banco o alguna fuente de recursos en el exterior, pero para ir a ese banco ocupamos el estudio de pre factibilidad. Entonces esta es la propuesta que hacemos nosotros con el fin de que se le permita a la comisión buscar esos fondos para hacer el estudio de pre factibilidad.



1- CONTEXTO SOCIO ECONOMICO.

- Ante los problemas de inundaciones, los pozos, manantiales y otras fuentes son las que principalmente se ven afectadas y contaminadas.
- Existe una relación intrínseca entre enfermedades transmitidas por vectores y períodos de grandes precipitaciones e inundaciones, las cuales tornan a la región Brunca y específicamente al cantón de Corredores una zona endémica.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

Estos eventos incrementan los casos de diarreas por contaminación de agua y alimentos y leptospirosis (zoonosis transmitidas por la orina de las ratas y reses que produce dolor en extremidades, brotes cutáneos y fiebres altas).

CASOS DE LEPTOSPIROSIS EN LA REGIÓN BRUNCA 2001-2002.

	2001	%	2002	%
Región Brunca	55	28.5	53	17,8
País	193	100	298	100

Región Brunca: hogares en condiciones de pobreza
En términos porcentuales
2014-2015

	total	No pobres	pobres		
			total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema
2014					
	100	63,8	36,2	24,7	11,6
2015					
	100	64,6	35,4	21,7	13,7

Severidad de la pobreza en la región Brunca 2010-2015.

2010	2011	2012	2013	2014	2015
8,3	8,4	8,7	8,9	8,6	9,6

Fuente: INEC. 2015. ENAHO

- El cantón de Corredores ostenta una tasa de ocupación del 49.9 %, el resto de la población se encuentra en condiciones de desempleo, lo que agudiza las condiciones sociales de la población.
- Por esta razón se cataloga a la región Brunca como una de las más pobres. Para el año 2002, el 35.7 % de los hogares se consideraban pobres.
- Aunado a ello, ostenta la más alta proporción de hogares en extrema pobreza ya que el 13% no poseen los ingresos suficientes ni para satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas. Si se utiliza un criterio más amplio para medir la pobreza,



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

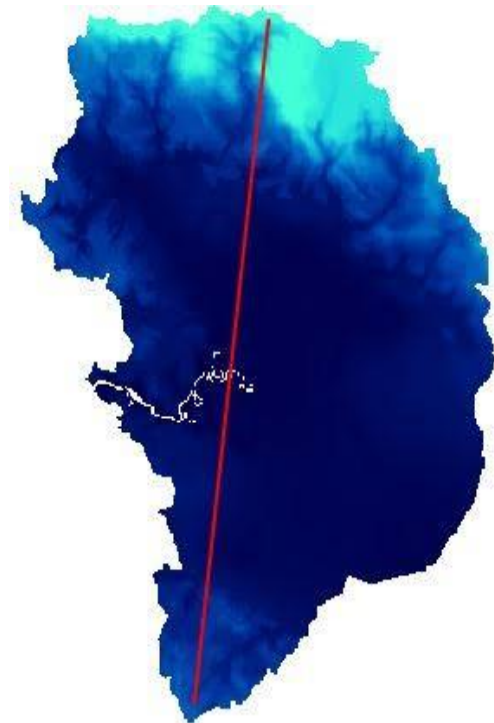
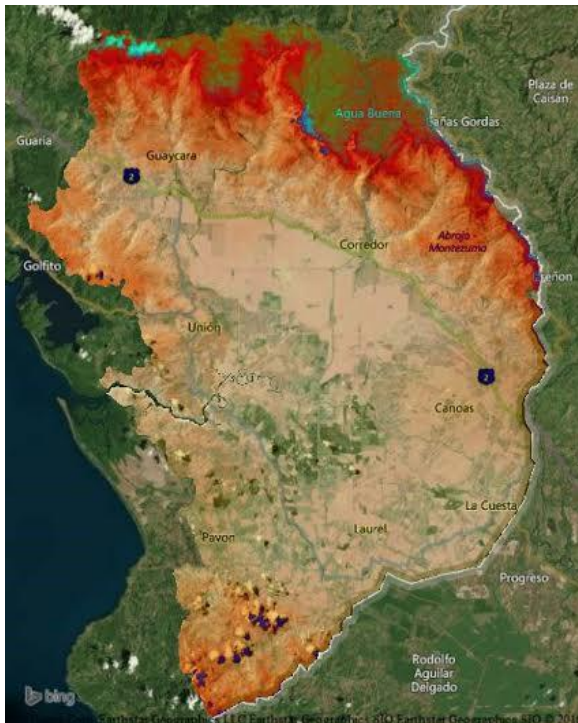
como es la no satisfacción de las necesidades básicas, la magnitud de la misma se acentúa aún más, ya que es del 22,6%”

Índice de desarrollo social por distrito.

DISTRITO	IDS	POBLACIÓN 2011
Corredor	46.8	17.250
La Cuesta	53.3	3.906
Canoas	44.3	11.527
Laurel	42.2	9.148
Golfito	49.7	11.284
Guaycará	46.9	12.918
Pavón	26.4	6.152
San Vito	60.2	14.834

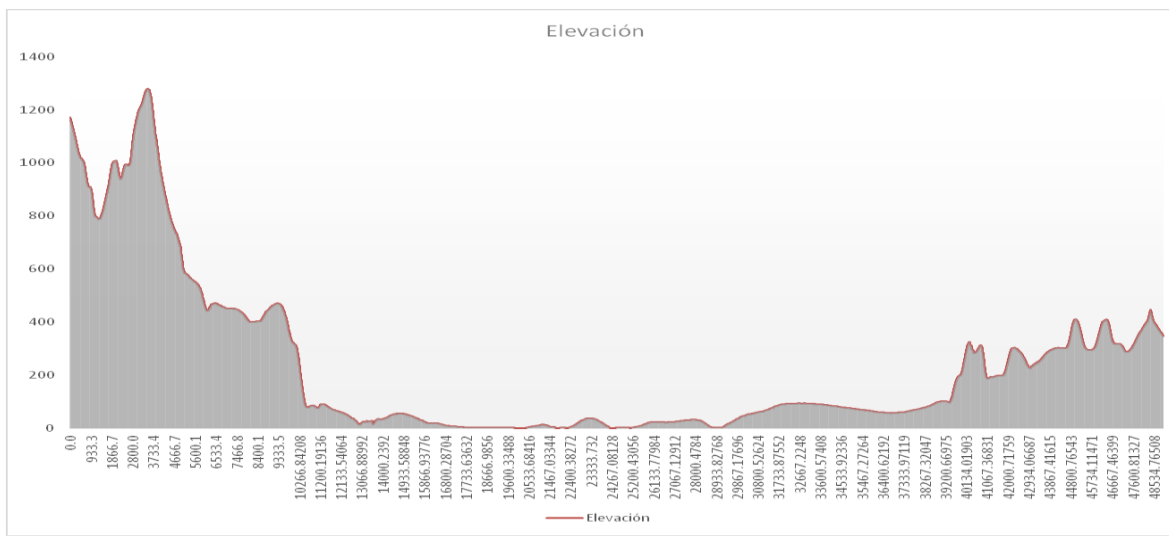
En general, con excepción de San Vito, los distritos tienen un IDS bajo, El distrito Pavón es el más pobre del área de influencia ubicándolo en el estrato de menor desarrollo relativo en el nivel muy bajo. Esto implica que el acceso a bienes y servicios es bajo, con grandes problemas de empleo y por ende de ingresos.

2- DESCRIPCION DE LA CUENCA.





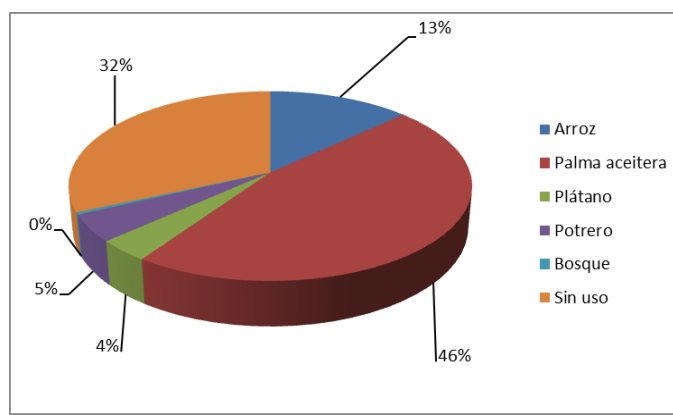
ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016



ÁREA DE INFLUENCIA

- Comprende una extensión de 1.162 Km² aproximadamente y se divide en: zona alta, la cual abarca 639 Km² (55% del área total), y un sector denominado zona baja de 523 Km² (45% del área) la cual cubre lo que se denomina el Valle del Colorado.
- La cuenca es afectada en la época lluviosa por altas e intensas precipitaciones, favoreciendo la erosión del suelo y el consiguiente arrastre y depósito de sedimentos en los cauces de los ríos y en las áreas planas de la zona baja de la cuenca.
- La planicie aluvial de 53,700 hectáreas ha sido originada por las deposiciones aluviales aportadas por los cerros que la rodean y por el desborde de los principales ríos: ríos Coto, Coloradito, Colorado, Corredor.
El 76.5% (41,060 ha) se considera área productiva, en la cual se localizan grandes plantaciones de palma aceitera, plátano, arroz, pastos y varios centros poblacionales.

USO ACTUAL DEL SUELO

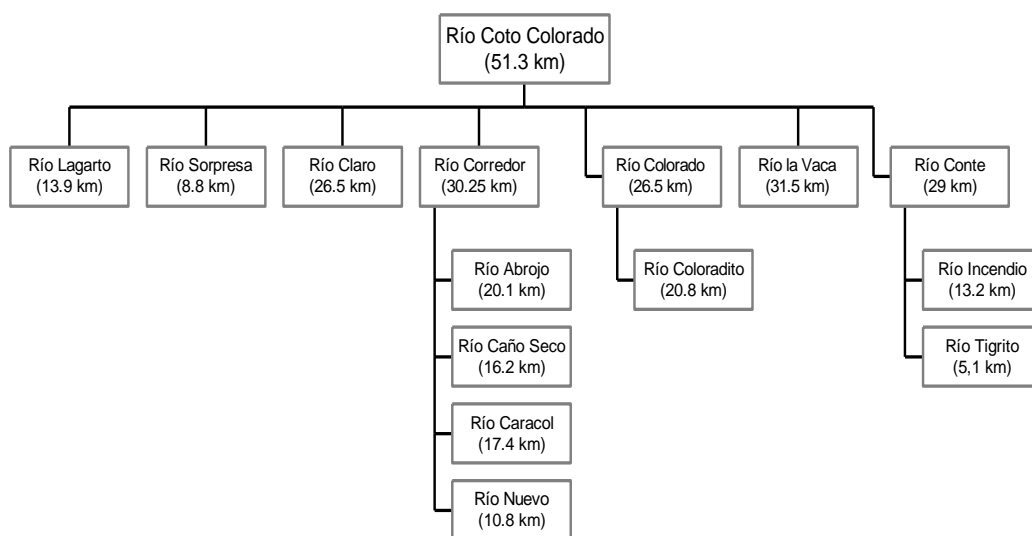




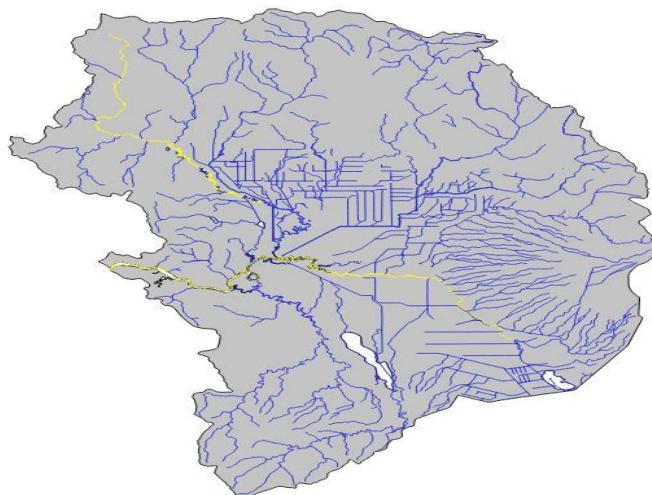
ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

- La palma aceitera es el cultivo que ocupa un gran porcentaje del área productiva (46%).....
- Existe un gran área que se considera sin uso en donde se ubican cerca de 17.000 ha con riesgo de inundaciones. Además, ocasionalmente algunos de éstos terrenos son usados ocasionalmente para la siembra de arroz o para potreros pero no para sistemas productivos permanentes debido precisamente a la problemática del escurrimiento de las aguas de exceso.
- El tercer lugar en área sembrada, está el cultivo de arroz, con un área estimada de 7,000 hectáreas.

RED HIDROGRAFICA DE LA CUENCA



Red Hidrográfica Principal de la Cuenca.





ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

3- DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA.

○ **CAUSAS.**

➤ **Influencias de las mareas en el Río Coto – Colorado.**

- Marea alta: flujo inverso del río.

- Marea alta y avenida del río → Desbordamiento.

➤ **Baja elevación del área con respecto al nivel medio del mar:**

- Grandes planicies.

➤ **Niveles freáticos altos:**

- Texturas finas de los suelos → poca infiltración.

- Topografía plana de los suelos.

- Presencia estratos impermeables.....

○ **EFFECTOS.**

✓ **Daños en Infraestructura:** casas, carreteras, acueductos y otros.

✓ Decrece la producción agropecuaria (arroz, palma, pastos).

✓ Aumento impacto de flecha seca en la palma.

✓ Problemas sanitarios en la población (aguas estancadas).

✓ Generación de enfermedades en la población:

❖ Infecciones respiratorias.

❖ Gastro intestinales.

❖ Dérmicas.

❖ Leptospirosis.

✓ Enfermedades transmitidas por vector como dengue.

4. ALCANCE DE LA PROPUESTA.

Realizar una propuesta técnica y el costo asociado que conlleve a la gestión de los recursos necesarios para elaborar el estudio de factibilidad que permita determinar las acciones requeridas en la cuenca del río Coto Colorado con el fin de mejorar las condiciones sociales y económicas de los pobladores en un marco de sostenibilidad y de adaptación al cambio climático.

4.1 OBJETIVO DE LA PROPUESTA.

Gestionar el financiamiento necesario para elaborar el estudio de factibilidad en la cuenca del Río Coto Colorado con el fin de mejorar las condiciones sociales y económicas de los pobladores en un marco de sostenibilidad y de adaptación al cambio climático.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

4.2 COMPONENTES DE LA PROPUESTA.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniería ➤ Ambiental ➤ Suelos ➤ Social | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Agrocadenas. ➤ Financiero. ➤ Económico. |
|---|--|

4.3 RESUMEN DE COSTOS.

COMPONENTE DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	COSTO TOTAL (US\$)
ESTUDIO DE INGENIERIA	2.422.000
ESTUDIOS DE SUELOS	162.000
ESTUDIO SOCIAL	46.000
AGROCADENAS	40.000
ESTUDIO FINANCIERO	30.000
ESTUDIO ECONOMICO SOCIAL	30.000
IMPREVISTOS (9%)	270.000
TOTAL	3.000.000

En el estudio de suelo hay que hacer tres mapas eso tiene un costo de \$162.000.

El costo del estudio que se está proponiendo es de \$3.000.000.

El Señor Presidente Municipal manifiesta nosotros siempre hemos pensado que el Gobierno debe pensar en la importancia de activar la zona agrícola de esta zona, hasta se había propuesto que JUDESUR sea quien pague este estudio, por la economía de esta zona sería reactivar la parte agrícola. El problema que nos acarrea son las inundaciones, la Comisión Nacional de Emergencias invierte un montón de millones para apalear lo del dique, inundaciones, reubicación de las familias, estamos en las mejores tierras del país, pero sino se hace algo seguiremos igual, es una campaña que debemos llevar en conjunto.

El Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA manifiesta que después de esto sigue un empréstito internacional, porque el proyecto va andar en unos cien millones de dólares.

El Señor Presidente Municipal manifiesta con esto nos quitaríamos el problema de inundación, porque los problemas aquí son por inundaciones y repercute en la economía.

Es preocupante que no haya un representante de la Municipalidad en esta comisión, porque nosotros como Concejo somos los más interesados en que esto se dé. ¿Qué acciones podemos



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

hacer como Concejo Municipal? Me preocupa que haya una reunión el miércoles y que no tengamos un representante del Concejo Municipal.

El Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA manifiesta que no maneja la reunión, solo asiste como representante del SENARA, ¿Quiénes van? Lo maneja la comisión, los que van a la reunión con el Ministro de la Presidencia son cinco.

El Señor Presidente Municipal pregunta ¿Por qué no hay un representante de este Concejo Municipal en la comisión?

El Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA manifiesta no este Concejo, porque la otra vez que fuimos a reunión con el anterior Gobierno, fue la Alcaldesa y quedamos en que ella coordinaría la comisión, entonces la Municipalidad de Corredores siempre ha estado invitada, esta comisión va para tres o cuatro años de estar conformada. ...

Hace seis o siete meses contamos con el apoyo del SENARA, muestra de ello es este insumo que se ha elaborado, fundamental para meter el proyecto, esta base nos permite como comisión llegar a diferentes instituciones y explicarles la problemática. Con respecto a la Municipalidad se ha invitado varias veces, hubo intenciones pero no se ha concretado, de hecho un objetivo de hoy es que la Municipalidad nombre un representante para que integre esta comisión, sería un propietario y un suplente.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta me alegra mucho que se retome el tema, en cuanto a la comisión me sorprende que la Municipalidad no esté integrada, pero no es porque ustedes lo hayan excluido es que la Municipalidad no ha participado, este nuevo Concejo y el nuevo alcalde nos podemos interesar un poco más en el tema, porque hace falta la presencia de esta Municipalidad, ahora considero que la persona que se designe como parte de la Comisión debe comprometerse y cumplir a cabalidad, ya que no se puede dejar ahí y nada más porque genera desmotivación de las partes. Si se interviniera el Rio Coto Colorado ¿Cuál sería el punto final partiendo de la boca hacia arriba?

El Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA manifiesta lo que hicimos en el 2005 dicen que está obsoleto porque los avances tecnológicos que hay van mucho más allá. Traigo la propuesta técnica pero es un borrador, antes del miércoles debemos tener el documento definitivo.

El alcance de hasta dónde vamos a llegar con los cauces será producto de este estudio, este estudio está basado que estudios sismológicos con moderación hidráulica en dos divisiones, la empresa consultora estará obligada a recolectar una serie de información de la cuenca, para



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

ver cómo responde la cuenca, desde el momento en que no se den inundaciones con determinado caudal será el punto de equilibrio de la cuenca.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos pregunta ¿Cuánto cuesta el estudio de factibilidad? ¿La topografía va incluida? ¿Cuánto sería el costo total del proyecto? ¿Existe en el país o países con condiciones similares a Costa Rica con experiencias de este tipo?

El Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA manifiesta que tres millones de dólares y posiblemente no estamos ante una solución a corto plazo, es un estudio que se va llevar algo de tiempo, tenemos un tiempo aproximado de cinco años.

En cuanto a la topografía va incluida, son como \$700.000, hay que hacer unos vuelos en avión, hay que topografía de todos los cauces.

Ahora el costo total de factibilidad es de \$3.000.000, el costo que hicimos en el 2015 fue de \$100.000.000, solo la excavación sería como 40 y resto millones de dólares, el mayor porcentaje del costo se encuentra en la desembocadura, mientras no tengamos esto no sabremos con exactitud el costo total del proyecto.

Colombia y China incluso se hablaron que la Empresa CHEC haría la ruta 32, como una ayuda al país, ofreció hacer esto, pero al final quedo en nada, entonces antes de andar detrás de ellos decidimos empezar por nuestra cuenta la persecución de estos recursos.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos manifiesta por fuerza el proyecto deberá tener una etapa especial, una ley de la república, una concientización para reforestar a cierta cantidad los ríos, sacar el ganado de ciertas partes, pero es difícil y la única forma de que sea sostenible el trabajo, también se podría rehabilitar una zona productiva.

El Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA manifiesta en parte usted tiene toda la razón, este estudio conlleva a un manejo integral, lo que nos dirá como se debe manejar la cuenca, aparte de esto la parte de Gobernabilidad ¿Cómo se va a manejar la cuenca? Se está hablando de una comisión de cuenca y que esté formada por ley y con los recursos necesarios para el manejo de la cuenca, ya que se debe comprar maquinaria especial, para que el proyecto sea sostenible.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que lastima que no se pueda asistir a la reunión del miércoles ya que es importante la presencia del Concejo Municipal.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos manifiesta que debería estar dentro de la Comisión alguien del Concejo Municipal y de la Administración.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que podría ser un propietario del Concejo y un suplente de la Administración.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que los 700 millones aprobados por el estado ¿Cómo se distribuyeron?

El Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA manifiesta que no ocupábamos eso, ocupábamos más, como dos mil y resto de millones teníamos tres proyectos, esta plata que está dando el Gobierno es través del MAG para combatir la flecha seca, aunque no se sabe que provoca la Flecha Seca, pero algo que disminuye el impacto de la Flecha Seca es el buen drenaje, entonces el Gobierno destino 700 millones de colones para desarrollar proyectos de drenaje en varias zonas de cooperativas, Finca Limón, Viquillas, Finca 63, y otro que si podemos hacer, con Finca Limón se nos quitó porque había que poner una plata para los estudios de SETENA, Viquillas dijo que si podían contrataron un geólogo para hacer el estudio, había que hacer un depósito de \$200 para que te hagan el estudio, COOPECOVI estuvo de acuerdo en aportar los ¢100.000 y los \$200, al igual que Finca 63, entonces lo que hicimos fue dividir los 700 millones entre los dos, 350 millones para cada uno. Don Olivier empezó hablar del Rio Colorado, con 700 millones no hacemos nada y se los dije bien claro, que si ellos quieren aportar algo estábamos hablando de dos mil millones en adelante, que ese es el presupuesto de Colorado, pero también existe el inconveniente de sedimentación mientras no se haga algo en la desembocadura.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta me gustaría que también se hablara del tema de deforestación, ya que nadie habla sobre ese tema y cada día el cerro está más pelón, es un tema serio y hay que meterle la mano.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que la intervención estuvo muy rica y la verdad es que si queremos desarrollar este cantón debemos solucionar este problema, el desarrollo de un cantón se logra con proyectos de impacto.

El Ingeniero Jaime Chacón, Director Regional del SENARA manifiesta que los integrantes de la comisión son: Presidente, Nelson Alpizar; Vicepresidente, Ronald Álvarez.

El Señor Presidente Municipal agradece por la visita y la exposición brindada, en el capítulo de acuerdos retomaremos el tema.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

ARTÍCULO IV.

Atención a Javier Ureña Picado, Director a.i. de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED.

No se hicieron presentes.

ARTÍCULO V.

Informe presentado por el Regidor Jorge Jiménez Sánchez, sobre asistencia a la conferencia de Prevención y Educación sobre violencia, impartida en Tegucigalpa Honduras.

En los días 16 y 17 de junio del 2016, con una asistencia de más de 350 participantes de países como México, Guatemala, El Salvador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Colombia y otros, obviamente Honduras.

Se revela de primera instancia la posición que ha ocupado Honduras a nivel mundial, siendo en años anteriores San Pedro Sula la ciudad más violenta del mundo. Ocasionando esta situación que en el año 2009 las escuelas y colegios solo tuvieron 60 días de clases al año....

La lucha contra el mal ha dado resultados sacando a Honduras de los primeros cinco países más violentos del mundo y bajando la cifra de homicidios a un promedio de 60 por cada 100 mil habitantes.

La condición de vida se ha mejorado gracias a la coordinación, financiamiento y patrocinio del Gobierno a programas de las iglesias y otros grupos organizados, que se dedican día a día al rescate de la niñez y adolescencia, un trabajo con familias para alejarlos del crimen y ocuparlos en buenas cosas, promoviendo la integración familiar.

El Doctor Charl Martínez de los Estados Unidos, considera que para bajar la violencia en el mundo, que supera en muchas ciudades los 80 muertos por cada 100 mil habitantes, debemos hacernos una serie de preguntas:

¿Cómo atacamos este mal?

¿Qué programas y prácticas debe implementar?

¿Qué evidencia las mejores prácticas?

Afirma que debemos crear un modelo interdisciplinario de prácticas basadas en la evidencia.

Que es necesario un estudio del origen de la violencia juvenil, donde comienza.

Debemos tratar de intervenir el principio y no el final, cuando lo hacemos a la inversa es porque ya estamos viviendo resultados lamentables.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

Debemos pasar de la evidencia a la fortaleza, fortaleciendo la familia, la sociedad y la cultura. Ellos han implementado un programa que se llama “**Miles de Manos**”, que trabaja en Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras. Trabajan con las escuelas, los Gobiernos Locales y la Comunidad. Se enfoca en los padres, maestros y estudiantes. Se realiza reuniones padres – hijos, padres – maestros, empoderando a quien deben y se aprende haciendo. Los estudiantes y los padres afirman que el programa es muy favorable.

Consultados luego de la aplicación del programa, muchas personas y familias respondieron que el riesgo que viven y que se percibe es menor.

Se nos expuso en otra de las conferencias que la clave para crear un programa es:

- Voluntad política.
- Vender la idea de la prevención.
- Saber que tan rápido debemos ir.
- Tener el apoyo comunal.
- Apoyo institucional.
- Hacer inversión.
- Manejo de un constante monitoreo.
- Mantener el enfoque.
- Utilizar los datos.

Tenemos que ser mejores en escuchar y aprovechar los recursos existentes en la comunidad. Escuchar significa; “hacer la pregunta correcta”.

Otra de las necesidades que existen es crear un ambiente de confianza, confianza en todos los niveles. Que los padres sepan que puedan proteger a sus hijos y los hijos que son protegidos por sus padres.

Revirtiendo la violencia en las escuelas (Verónica Tròchez).

- Prevenir la violencia y construir armonía es una tarea de todos y de todos los días.
- Una de las formas de violencia más común es el acoso o bullying.
- Debemos tener un enfoque positivo, saber que si yo cambio las relaciones cambian.
- Una relación negativa no cambia si yo no participo.
- Nadie nace siendo violento (aunque hay estudios que indican que desde el vientre de la madre la criatura se ve afectada por el ambiente).
- Debemos promover una sociedad virtuosa, las virtudes son los dones del carácter y hay más de 300, son las cualidades positivas del carácter, son verbo y no sustantivo.
- Debemos entonces educar el carácter a través de las virtudes.
- Nuestros adultos deben ser entrenados para ser los modelos.
- Si mejoramos el clima estudiantil, mejoraremos el rendimiento académico.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

Debemos tener claro además que la oferta de drogas y violencia se concentra en edades, por lo cual hay que saber cuidar a nuestros hijos y recordar que la primera escuela es el hogar. Construir mejores hogares, es construir una mejor sociedad.

Ernesto Rodríguez dice que de las 10 ciudades más violentas 9 son de Latinoamérica.

Cree él que la baja autoestima es una de las características de las personas violentas y que la policía y los militares no deben trabajar en temas de prevención ya que ellos están para reprimir el delito y se contradice su participación.

La neurociencia, educativa y violencia.

Estos doctores realizan un estudio del sistema nervioso, la anatomía y fisiología.

Dicen ellos que la percepción de violencia o amenaza produce estrés y el estrés nos impulsa a una reacción que libera el cortisol que es la medida biológica del estrés. El estrés agudo nos ayuda a reaccionar y no es malo, pero el estrés crónico es muy dañino para la salud.

Los efectos de la violencia que se genera a causa del estrés podrían afectarnos hasta la tercera generación.

La ciencia está tratando de hacer sus aportes científicos al tema de la violencia.

Uno de los problemas es lo que los jóvenes perciben en la educación que según ellos no es útil para la vida y que su educación no es compatible con el mercado laboral.

En los estudios realizados ven que jugar es una de las formas más esenciales para el aprendizaje, que promueve el desarrollo y la capacidad individual. Por otro lado que nuestra cultura escolar actual no promueve el emprendimiento.

José Moratalla de la Iglesia Católica Salvadoreña está sacando a los jóvenes de las drogas y la violencia capacitándolos para trabajar en temas específicos, creando empleo y mano de obra para la industria del achiote y el tempate, convirtiéndolos en socios de la empresa. Además a través del arte y la cultura ha sacado muchos jóvenes de la drogadicción. No lo hacen para enriquecer a nadie sino para crear empleo y que los jóvenes salgan de las drogas y del estrés.

Debemos promover en nuestra sociedad las habilidades para la vida.

- Social.
- Pensamiento.
- Manejo de las emociones.

El Señor Presidente Municipal manifiesta se tocó el tema de la televisión y juegos violentos. En este país no estamos muy lejos de esto, ya que los jóvenes no quieren estudiar,



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04
23 de junio del 2016

quieren ser narcos, es un tema muy preocupante, el atractivo es no trabajar y tener la fantasía de la vida. Los maestros (as) detectan ya quien será un delincuente y quien no y no hay un programa para tratar a los niños (as) e integrarlos en la sociedad.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que está muy bueno el informe presentado. En Costa Rica la educación viene persiguiendo la dinámica que se escuchó allá como rescatar a la juventud, en esta educación se persigue que el educando este aprendiendo en el campo laboral, esto nos sirve para tomar un modelo, las iglesias tienen algo muy bueno, con la música captan a la juventud, felicitarlo don Jorge.

El Señor Regidor Cristian García Miranda manifiesta que debemos buscar alternativas para rescatar a San Jorge, tenemos que hacer algo antes de que las cosas empeoren y nos pase como los otros países, felicitarlos por el buen trabajo que fue a realizar allá.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos manifiesta hay que reconocer y felicitar el trabajo que trabajo de Don Jorge, sigamos apoyando a las iglesias.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que para responder la pregunta de Don Bernabé decirles que si se tocó el tema, lo que pasa es que traigo el programa, lo que pasa es que habían conferencias magistrales que era donde estábamos todos y habían otras donde habían talleres, uno escogía donde estar, obviamente fui algunos talleres y me perdí otros temas, ahora el segundo día no estuve en ninguna conferencia por el tema del tiquete y que tenía que estar en el aeropuerto a las nueve de la mañana.

ARTICULO VI.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA. .

Acuerdo N°01: Vista la exposición presentada por el Director Regional del SENARA sobre la Cuenca del Rio Coto – Colorado, el Concejo Municipal acuerda acoger esta propuesta para que la Comisión siga con el desarrollo de este proyecto y busquen los fondos para el mismo.

ARTICULO VII.

CIERRE DE SESION.

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete y cincuenta de la noche, del día 23 de junio del año 2016, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Bernabé Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal